ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/703/2018
REF. : Carta Empresa Constructora Novatec S.A.
Mat. : Solicita aprobación de croquis
Cerrillos, 29 de Octubre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : EMPRESA CONSTRUCTORA NOVATEC

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 24 de Octubre 2018, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de desvíos provisorio de calle Lo Errazuriz, entre Av. Pedro Aguirre Cerda y Av. Los Libertadores, cuyos trabajos requieren un plazo de 4 días para su ejecución, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Se rechaza el croquis medidas de seguridad presentado por la empresa Novatec S.A., dado que el croquis de señalización no cumple con las medidas establecidas en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, al no contemplar las señales PT-1 "Trabajos en la Vía"; PT-2 "Fin de Trabajos" ; PT-12 "Peligro", PTF-1b "Angostamiento"; se recomienda usar canalizadores del tipo barrera del New Jersey articulada con reflectantes y baliza estroboscópica, puesto que las obras a realizar quedaran expuestas en horario nocturno.
Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO